

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 5 de Marzo de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.172

EDICION DE LA MAÑANA

La expulsión de los príncipes.—Victoria del gobierno.

Por esta vez, los augurios de agencias y bol-sistas, han salido fallidos, porque el gobierno ha obtenido una señalada victoria, contribuyendo a ella principalmente la energía de Freycinet y el concurso que los monárquicos han dado a la votación.

La expulsión de los príncipes que persiguen muchos republicanos franceses, implicaba una política de odio y de arbitrariedad; contradecía los acuerdos solemnes de la Asamblea Constituyente, que en 1870 devolvió a los príncipes sus bienes y sus honores; hería con escándalo las reglas del derecho común y todas las franquicias constitucionales; y por último, echaba por tierra todos esos principios de paz y de igualdad que tanto pregonan en teoría los radicales.

A estas reflexiones decisivas, los oradores que han apoyado la proposición de expulsión, solo han opuesto principios de desconfianza y de salud pública; pero la Cámara ha tenido esta vez excelente instinto, y los radicales han quedado derrotados.

Y ahora, veamos lo que dicen los telegramas de Fabra:

Paris 4.—Cámara de diputados.—Comienza el debate acerca de la proposición pidiendo la expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, pronuncia un elocuente discurso oponiéndose energicamente a dicha proposición.

Manifiesta que esta es inútil porque no puede dar resultados prácticos e inoportuna, porque nada la justifica en las actuales circunstancias.

Si llegase un día en que estas lo exigiesen, el gobierno, añade, sabría adoptar las medidas necesarias.

Pregunta si la Cámara cuenta ó no con la vigilancia y la energía del gobierno. (Aplausos.) Continúa la sesión.

Paris 4 (7 n).—Cámara de diputados.—Continúa la sesión.

Se pone a votación la proposición del Sr. Duché, pidiendo la expulsión inmediata de los príncipes y es desechada por 345 votos contra 195.

La derecha monárquica ha votado en contra.

Se pone después a votación la proposición del señor Rivett pidiendo la expulsión facultativa, y se desecha por 338 votos contra 188.

Se presenta luego la siguiente orden del día ó proposición incidental:

La Cámara, confiando en la energía vigilante del gobierno, y convencida de que tomará contra los príncipes las medidas que exijan las circunstancias, pasa a la orden del día.

El gobierno declara que acepta esta orden del día.

Puesta a votación, se aprueba por 353 votos contra 112.

La Cámara acuerda aplazar sus sesiones hasta el jueves próximo.

Paris 5.—La prensa se ocupa esta mañana con preferencia de las votaciones de anoche en la Cámara de diputados.

Los conservadores y los republicanos templados se felicitan del resultado.

Los radicales se muestran muy escitados hablando de la necesidad de apelar á serias medidas contra los realistas.

La proposición Duché pidiendo la expulsión de los príncipes, fué votada por toda la izquierda radical, pues en una reunión previa, celebrada por dicho grupo, se había acordado votar en pró, aun en el caso de que el gobierno hiciera cuestión de gabinete sobre la proposición.—Fabra.

Los telegramas de *El Imparcial* en el fondo, dicen lo mismo; pero en los detalles son más completos, haciendo notar lo débil que estuvo Clemenceau en su discurso y la derrota evidente que ha sufrido; siendo también de notar la docilidad con que han votado en sentido gubernamental, los ministros radicales Lokroy y Boulanger.

Comentando esta votación, es de notar el lenguaje de *El Imparcial*, el cual dice con buen sentido «que saben los perturbadores en Francia como en todos los países, que cuando los gobiernos quieren resistir y salvar el orden, logran enfrenar todas las pasiones, cortar de raíz los gérmenes de disturbios y echar atrás al motín y á la demagogia cuando llama á sus puertas.»

También *El Globo* viene muy explícito, respondiendo al sentido del Sr. Castelar, pues aplaude ardorosamente á Freycinet y le alienta á que continúe defendiendo el principio de autoridad, sin hacer caso de los discursos é intransigentes.

La renta de aduanas.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades votadas y derechos de los principales artículos importados en la Península e islas Baleares durante el año natural de 1885, comparado con igual año de 1884.

En el año natural de 1885 ha habido un aumento en valores, comparado con el de 1884, de 4.768.633 pesetas, y una diferencia de menos en derechos en el año natural de 1885, comparado con 1884, de 917.646 pesetas.

Los futuros presupuestos del Estado.

Decíamos en nuestro artículo anterior que para nivelar los presupuestos del año próximo, manteniendo los gastos públicos en la proporción que hoy alcanzan, sería preciso arbitrar nuevos recursos por la suma de ochenta millones de pesetas, cifra susceptible de aumento que de reducción, porque á ella podríamos agregar alguna otra partida de no excesa im-por-te, tal como la de seis millones de pesetas, importe de los vencimientos en 1886-87 de Banco Hipotecario.

El Tesoro público se encuentra en tales condiciones que no puede en manera alguna soportar otro presupuesto con déficit, porque además que ofrecerá el del año actual están sin salir los de los siguientes:

	1882-81.	Pesetas.
Período corriente.	23.714.706'53	
Cuenta especial de resultados.....	5.715.226'05	
		29.429.932'58
Período corriente.	22.469.464'95	
Cuenta especial de resultados.....	2.098.562'76	
		24.568.027'71
Probable, según demostración del artículo anterior.....		50.000.000
		103.997.960'29
Y si en el año 1886-87 rigiera un proyecto igual al que puso en vigor la ley de 24 de Junio de 1885, reducidos los ingresos en 31 millones entregados por el Consejo de Redenciones y Enganches militares que se consumirán en el año corriente, sería preciso cargar á la cuenta de la Hacienda con el Tesoro.....		80.000.000
El Tesoro tendría que haber su-plido, pesetas.....		183.997.960'29

Sin la nivelación de los presupuestos, este saldo irá adquiriendo mayores proporciones, y antes ó despues sería preciso autorizar nuevas emisiones, lo cual, sobre no favorecer al crédito público, despues de los repetidos sacrificios exigidos á los tenedores, impondría un aumento en los gastos de la Deuda pública que ya representan el 30'56 por 100 de la totalidad, y sería un motivo más de dificultad para la nivelación de los futuros presupuestos.

No es posible que despues de terminado el año económico continúe ni un solo día rigiendo el presupuesto actual sin exponer al país á grandes males; y ya que por fortuna pueden remediarse los causados por las desgracias de la anterior administración, sería altamente censurable que los individuos del partido liberal no aprovecharan la ocasión que se les presenta para demostrar á la faz del mundo las ventajas que á la nación ha producido su paso por el gobierno.

En la conciencia de todos está que la situación poco desahogada del Tesoro tiene su origen, no en la conversión de las Deudas, como pretende hacer ver *La Epoca*, sino en la baja de las contribuciones, rentas é impuestos ocurridos en los veintidos meses de dominación conservadora, por la suma de 43 millones de pesetas, sin contar la pérdida de otros cuarenta que representa el progreso que aquellas venían teniendo. Pero como dice muy bien nuestro apreciable colega, no estamos en el caso de averiguar quién sea el causante de aquellos males, pues despues de todo, la epidemia cólera, los terremotos, inundaciones, fílojera y langosta, y otras desgracias son más que suficientes para quebrantar la riqueza de un país, sobre todo si se encuentra tan atropellado como el nuestro.

Lo cierto y verdad es, que por unas ú otras causas, el mal existe y necesita pronto y eficaz remedio. A buscar éste deben dedicarse los hombres de gobierno, sin distinción de partidos, y á ello contribuirá la prensa periódica en la medida de sus fuerzas.

Nosotros no somos de los que creen que debe gastarse todo lo que convenga, aunque se deba todo lo que se gaste. Porque la nación, lo mismo que el individuo, están en el caso de reducir sus necesidades á los recursos disponibles, sin perjuicio de ver el medio de acrecentar estos para dar mayor extensión á los gastos productivos.

Partiendo, pues, de esta base, y sin olvidar lo difícil, con más propiedad, lo imposible de aumentar los tipos excesivamente recargados de las contribuciones territorial, industrial, derechos reales y consumos, la crisis comercial no conjurada y las heridas abiertas por tanta calamidad como el país ha sufrido, vamos á examinar cuál es el límite de los recursos á que deben subordinarse los gastos, partiendo de los derechos reconocidos y liquidados á favor de la Hacienda en los últimos años, haciendo abstracción completa de los recursos extraordinarios y de las resultas de ejercicios cerrados; de los primeros, porque ya no existen, y de los segundos, porque se destinan al pago de las obligaciones de igual procedencia.

	Pesetas.
1882-83.....	815.600.000
1883-81.....	831.300.000
1881-85. Importando la recaudación 782.836.331 pesetas, y suponiendo pendiente de cobro una suma igual á las de 1883-81, ó sean 23 millones y medio, tendremos.....	806.300.000
	2.483.200.000
Término medio del trienio,....	827.600.000
Y como por fortuna han desaparecido en parte, si no los efectos, al menos las causas que motivaron la pérdida del progreso de las rentas públicas, y es de esperar vuelva en el año próximo, á esta cifra puede aumentarse la de.....	20.000.000
	847.600.000

Esta cifra representa, á nuestro juicio, el límite de los gastos públicos para el año próximo; y como en el actual se elevan á 897.100.000

pesetas, sería preciso, para llegar á la nivelación verdad, economías por la de 49.400.000 pesetas. ¿A qué economías del presupuesto de gastos y en qué proporción deben afectar las bajas? Esto será objeto de un tercer artículo, pues con lo dicho basta por hoy, para no abusar de la bondad de nuestros lectores.

Alianza electoral.

Las indicaciones que hace días dibujaron varios periódicos, se han confirmado respecto á la alianza electoral entre romeristas é izquierdistas.

Ayer por la tarde, á última hora, celebraron en el Congreso una conferencia los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, en que quedó resuelta la inteligencia.

Publicado que sea el decreto de disolución, dos ó tres días despues, los aliados celebrarán un *meeting* en Madrid para dar cuenta de su inteligencia, y además es posible que dirijan una circular á sus respectivos amigos de provincias.

Por ahora la alianza no tendrá más objeto que la lucha electoral; y en Madrid, se presentarán probablemente los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez; pero más adelante, quizá logren irse entendiendo izquierdistas y romeristas en principios políticos; cosa que sorprenderá á mucha gente, pero que no es inverosímil, para quien sepa lo que son las pasiones políticas.

Teatro Español.

DE MALA RAZA, drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray.

Desde hace algunos años viene, quien esto escribe, tratando de demostrar que las obras dramáticas del Sr. Echegaray no están conformes con lo que debe ser el teatro contemporáneo; que no reúnen condiciones literarias de cierta índole, y que escuetados los rasgos aislados de maravilloso genio que las defienden y redimen, carecen, por regla general, de la naturalidad que convence y de la poesía que encanta, pues todos sabemos que el Sr. Echegaray aterra, espanta, amilana apenas se lo propone, pero no persuade, ni mucho menos conmueve dulcemente el ánimo, como han sabido hacerlo otros autores de facultades menos extraordinarias que las suyas, y como seguirá haciéndolo todo aquel que sea poeta, aunque no llegue á la categoría de genio. Apoyar esta opinión, creer que D. José Echegaray, á pesar de su inmenso talento, es dañoso al teatro contemporáneo y sostenerlo contra firmas respetables, y á veces contra el entusiasmo del público, era para mí, y continúa siendo, una carga tan pesada y enojosa, que con toda el alma deseaba y deseo oír una obra de D. José Echegaray que poder encarecer y elogiar sinceramente, demostrando la razón de mis alabanzas y gozándome en detallarlas mucho, para que nadie pueda confundir la hostilidad, hija de convicciones literarias, con aquella oposición sistemática, terca y mezquina, que hace imposible la imparcialidad.

Pues bien; durante dos actos pareció anoche que había llegado el momento de unir mis elogios sinceros y leales, aunque exentos de valor, á las alabanzas de los que á diario prodigan al Sr. Echegaray los más pomposos adjetivos. Pareció que en esta obra lo natural y lo sencillo iban á triunfar de lo artificioso y complicado. Desgraciadamente no sucedió así, y tras un primer acto, aunque lánguido, muy claro, y tras un segundo en que hay colocada una de las situaciones más bellas que pueden verse en el teatro, vino un acto tercero que no tiene defensa posible, impregnado de aspecto melodramático, y en que á la lógica de la vida y al imperio de las costumbres sucede el convencionalismo creado por una voluntad que imagina poder sacar más efecto de su propia energía que de la misma realidad.

Analicemos brevemente la obra, para que no parezcan caprichosas estas afirmaciones. Y ante todo, pasemos por alto la idea generadora del drama: el Sr. Echegaray pretende convencernos de que puede ser buena una mujer hija de mala madre y nieta de peor abuela, lo cual, dicho sea en verdad, y para honor de nuestras conciencias, no es ya problema á los ojos de nadie. Además, el pensamiento nada tiene de nuevo. Es el mismo de la *Georgina*, de Sardou, desarrollado de otro modo, con más tirantez y mayor violencia, pero sin la sobriedad del autor francés. Sardou hace que fracase el matrimonio de la hija de mala madre; Echegaray, despues de casada, la somete á una prueba durísima: la hace aparecer como adúltera sin serlo. Hé aquí ahora cómo plantea la cuestión el Sr. Echegaray, sometiéndome como siempre las condiciones de los hombres y la naturaleza de los acontecimientos á un fin preconcebido para demostrar lo que á veces no há menester demostración.

Unas gentes que han recogido en su casa á una pobre niña abandonada, deciden alejarla de sí cuando va á llegar allí la hija de la familia bienhechora, hija de la cual nadie vuelve á ocuparse para nada; no toleran que las dos muchachas se traten. La primera tuvo madre demasiado galante, la segunda es de buena raza: no conviene que aquella pierva á ésta. El hijo de la familia (Carlos) quiere entonces tomar por esposa á la abandonada, y su padre, que al principio se opone, cede á los pocos momentos, por cierto de un modo, con una facilidad, que dejan horroroso el tipo y no muy seguro el carácter. Al concertarse la boda cae el telón del primer acto, cuyo único defecto está en dar muy diluida, y presentada en diálogos demasiado lentos, una exposición de asunto que podría hacerse bien, y que en otras obras ha hecho el mismo señor Echegaray en poquísimas escenas. En el acto segundo, verificado ya el enlace, y durante la ausencia del que dió su nombre á la abandonada, toda la familia, y en particular el padre de

Carlos, comenta con horror lá infamia que ha caído sobre ellos.

Durante el verano, en un establecimiento de baños, la mujer de Carlos ha faltado á sus deberes, y una mañana las gentes han visto descolgarse un hombre desde el balcón de su cuarto. Todos acusan á la mujer, en apariencia culpable: todos menos la esposa del padre de su marido, que según se dice en escena varias veces, tenía su cuarto en el establecimiento de baños pared por medio á la habitación de la acusada. Aquí, como es natural, el público adivina enseguida que la adúltera no es la mujer de Carlos, sino la madrastra de éste, y el padre de Carlos debía sospecharlo también, pero se lo impide su preocupación de creer, que quien es de mala raza, obra por fuerza mal, y naturalmente, como los indicios además condenan á la mujer de su hijo, cree que ésta es quien deshonra á la familia.

Llega Carlos de fuera, y al ir á abrazar á Adeline el padre los separa, arroja de allí á la esposa acusada, que se retira con exajerada obediencia, y refiere al hijo lo sucedido, escitándole á tomar venganza. Carlos, que tiene fe en su mujer, discute, duda, vacila, sufre; y como Adeline nada dice luego en descargo propio, llega á convencerse de su desdicha, y hasta intenta castigarla materialmente; pero entonces Paulina, la esposa de su padre, le revela toda la verdad, dice que la culpable es ella, y Adeline no solo aparece inocente ante su esposo, sino realizada por aquella bondad de alma, que la imponía silencio. Carlos le abre los brazos, la pide perdon de haber dudado; ella perdona como quien ama de veras, y al venir el padre de Carlos para saber lo que éste vá á hacer con la adúltera, los encuentra abrazados, y oye á su hijo, arrojado ante ella, proclamar la inocencia de Adeline. La duda de aquel marido, la escena con su mujer, el valor de ésta, obstinada en callar por no decir al esposo amado la deshonra de su padre, la revelación de la madrastra, la alegría de Carlos al ver que Adeline es una santa y el terror que siente al comprender que el deshonrado es su padre, todo esto reunido, bien preparado y hecho de suerte que el ánimo de cada uno converge á crear la situación de todos, constituye un momento dramático de extraordinaria belleza.

Al llegar allí se olvida la languidez del acto primero, lo perezooso que resulta el movimiento de las primeras escenas del segundo y hasta ciertas altisonancias del lenguaje, impropias de nuestras costumbres; todo se borra ante aquella situación bellísima en que se reúnen las dos grandes fuerzas que hacen sentir, la verdad y la poesía.... Y aquí da fin las bellezas del drama. Todo el interés de la acción estaba reconcentrado en aquella mujer calumniada y en aquel esposo infeliz; se desvanecía la duda, sabe el público que ella es inocente, que su marido la idolatra, y ¡adiós drama!

El tercer acto no podía producir lógicamente efecto alguno. Así fue: en vano vé el público que el padre de Carlos insulta á Adeline y que Carlos se desespera; en vano sabe que Adeline va á ser madre, en vano oye al padre decir á su hijo que desconfe de la legitimidad del niño que ha de nacer; todo es inútil. El público sabe que Adeline es buena, que Carlos está convencido de ello, y no le importa nada lo demás. Lo cual consiste en que el público aborrece el problema y la tesis y la demostración; lo que quiere, y en esto tiene razón, es ver figuras de carne y hueso que sienten, piensan, riñen y lloran; pero no abstracciones. Carlos, que es un hombre enamorado, Adeline, que es una mujer virtuosa, le encantan: el padre de Carlos, que quiere simbolizar la perpetua desconfianza de la sociedad hacia los que son de mala raza, resulta una figura pesada, inaguantable y monótona. El contraste que aquel pobre señor, tanto de capirote, forma con su hijo y su nuera, perjudica mucho al conjunto de la obra. El acto tercero está fundado en la lucha que sostiene Carlos entre aparecer deshonrado á los ojos de su padre ó revelar su propia deshonra. Luego se bate con el que fué amante de la esposa de su padre, pero no puede evitar que éste sepa toda la verdad por unos papeles que intercepta y por una emboscada que prepara, como en el más vulgar melodrama. Entonces el pobre viejo cae como anonadado, cae de rodillas la culpable y todo viene á tierra, menos la bellísima situación del acto segundo, que es superior á todo elogio. Cuanto sucede en el tercero parece absurdo, porque un hijo puede hacer cualquier sacrificio por ocultar á su padre la culpa de su madre; pero ¿ser mártir por enebuir pecados de la madrastra? Esto lo creo tan raro, que aun cuando se toque, será tenido por inverosímil.

En el drama hay además un D. Prudencia que no hacía falta para nada y que viene á ser un D. Hermógenes bufó, machacon, no muy gracioso y demasiado hablador.

Tal es en nuestro humilde juicio esta obra que durante dos actos está ajustada á la realidad de la vida, y que en el tercero decae hasta resultar increíble. La prosa empleada por el señor Echegaray adolece de la misma desigualdad: junto á escenas escritas con adorable sobriedad, hay trozos ampulosos, palabras que hoy nadie emplea cuando se vé angustiado. La vanidad, la soberbia, la ambición, pueden emplear lenguaje afectado: el dolor íntimo y profundo se expresa con sencillez.

En resumen: cuando se habla de obras bien terminadas, no se citará *De mala raza*: cuando se trate de situaciones dramáticas hermosas, conmovedoras, evadables, será justicia hablar de la del segundo acto.

Antonio Vico hizo prodigios, especialmente en los dos primeros actos. La señorita Gambardela, en un papel superior á sus fuerzas, demostró que, si le faltan otras condiciones, tiene talento y corazón. El papel de la señorita Casado era punto menos que imposible. La ejecución dejó mucho que desear, esto es

indudable; pero el tercer acto, hecho por eminencias, produciría el mismo efecto que produjo anoche, y la caricatura de Don Hermógenes no es posible hacerla bien.

J. O. PICON.

Ecos de Madrid.

El barítono Labán en Amleto.—La Gárgano.—Otra Diva.—En casa de los marqueses de Narros.—Nuevos triunfos.—Al señor alcalde primero de Madrid.—Indicaciones y deseos.—Los refugios.—El mercado de flores.

El barítono Labán pasó anoche el Rubicon, pues cantó sin tropiezo y con aplauso el papel de Amleto, en la ópera de este nombre, uno de los más difíciles, espinosos y complejos que han escrito los maestros contemporáneos.

Notábase al principio la emoción producida por el atrevimiento de la empresa; pero luego la benevolencia del público serenó el ánimo del joven cantante, llamado á las tablas después de la conocida entre los franceses por *chanson á boire*, y en unión de la Gárgano y la Rambelli, á la conclusión del terceto del penúltimo acto.

La distinguida intérprete de la poética Ofe- lia recibió grandes muestras de aprobación desde el principio hasta el fin; aunque más especialmente en la grande escena y aria del acto cuarto, que dice y representa con sumo talento.

La Gárgano merece bien de los espectadores, porque durante la temporada actual sobre ella ha pesado la mayor parte del trabajo.

La señorita de Alonso Martínez alcanzó anoche nuevos triunfos en la tertulia semanal de los marqueses de Narros, cantando diferentes piezas de género distinto, con su maestría y facilidad habituales.

La sociedad, que era tan numerosa como distinguida, la tributó verdaderas ovaciones, aplaudiéndola, no como se aplaude en los salones, con el abanico ó con la punta de los dedos, sino ruidosa y repetidamente.

El Sr. Esperanza la acompañó demostrando su pericia notoria, y contribuyó á dar realce á la habilidad de la bella *Diva* del gran mundo.

Algunas señoras que tienen hijos pequeños nos estimulan para solicitar del Sr. Abascal, autoridad tan celosa y diligente, que introduzca en las calles y plazas de Madrid ciertas reformas indispensables á la seguridad de los transeúntes.

En París, en Londres y en otras ciudades de gran movimiento y circulación, se colocan en las vías más anchas y frecuentadas lo que allí se llaman *refugios*, esto es, pequeños espacios levantados sobre el pavimento, donde se refugia la gente para librarse de ser atropellada por los carruajes, y promediar la distancia que ha de atravesar de uno á otro lado.

No es posible imaginar las desgracias que así se han evitado en los *boulevares* de París, en la plaza de la Opera, en los Campos Eliseos y en otros sitios semejantes.

Es, pues, ya indispensable construirlos, por lo menos en la calle de Alcalá, desde el café Suizo al Prado; en la Puerta del Sol; en la plaza de Colon, etc., etc.

No es dudoso que el Sr. Abascal acogerá estas indicaciones, apresurándose á realizar una mejora, que sobre no ocasionar grandes gastos, puede impedir desgracias y tranquilizar el ánimo de las madres de familia y de las personas que por edad ó por enfermedades carecen de ligereza y agilidad.

Ya que tratamos de este asunto y que nos dirigimos á quien se muestra siempre benévolo con las tendencias de la opinión y los consejos de la prensa, diremos también al señor alcalde primero que se deja sentir mucho la necesidad de establecer lo que existe en todas las capitales de Europa, menos en la de España: lo que ha existido ya y se destruyó años atrás por querer reemplazarlo con cosa mejor.

Aludimos á los retretes públicos, de los cuales no ha quedado ni uno solo en la corte.

Há medio siglo había ya los famosos de la calle de la Duda: la calle y el establecimiento desaparecieron; y algo más tarde se edificaron en diversas plazas—las del Rey, Santa Cruz, del Progreso, etc., etc.—unos casuchos feísimos destinados al objeto referido, los cuales fueron derribados en 1868 y 1869 só pretexto de ser contrarios al ornato público, aunque con promesa de levantar otros mejores.

Nada se ha hecho desde entonces, y al mismo tiempo han desaparecido la mayoría de las cubetas urinarias y de las columnas mingitorias; de lo cual no hay quien no se queje y lamenta.

En fin, se ha tratado varias veces de establecer un mercado de flores, como lo hay en Barcelona, en Niza, en París, en cien pueblos diferentes.

¿No podría fundarse en la Plaza Mayor, lugar céntrico, donde no estorbaría para la circulación, y donde las señoras podrían sin riesgo alguno ir á hacer sus compras por las mañanas?

Nada de lo que indicamos al Sr. Abascal es difícil ni costoso; y todo responde á los deseos de los madrileños, de los cuales somos eco fiel en la presente ocasión.

ALTER EGO.

LA "GACETA," DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que la villa de Yanguas y lugares de su antigua comunidad, se segreguen de la Propiedad de Aréda y se unan á la del de Soria.

De Hacienda.—Real orden rebajando el cupo de consumos asignado para 1884-85 al pueblo de Torrejon de Velasco.

De Gobernación.—Real orden anulando las elecciones municipales celebradas en Mayo de 1885 para la renovación del ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares.

De Fomento.—Real orden dando las gracias á don Rosendo María de Ozu, por un donativo de libros con destino á bibliotecas populares.

AL MENUDEO.

Nuestros hermanos.

Londres 5.—Un despacho de Montevideo, recibido esta mañana, dice que el gobierno ha reprimido el movimiento revolucionario, y que se ha calmado la alarma que reinaba en la república del Uruguay.—Fabra.

Dos presos de las cárceles de Serranos de Va-

lencia riñeron anteayer, resultando ambos heridos, uno de gravedad y otro levemente.

Al grave, llamado Santiago Pérez, le fueron administrados los Sacramentos.

Mañana sábado, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de las terpers en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14 (barrio de Salamanca), y á domicilio previo aviso.

El alcalde de Barcelona, Sr. Riús y Taulat, que se halla en Madrid, confirió ayer con el Sr. Sagasta, creyéndose que desaparecerán las diferencias que hay en Barcelona entre los hombres importantes del partido liberal.

El presupuesto de Irlanda.

Londres 5.—La Cámara de los Comunes, en la sesión de la noche última, ha desechado la enmienda del Sr. Holmes, pidiendo que se aplase el presupuesto de Irlanda hasta que sea conocida por completo la política que se propone seguir el gobierno en los asuntos referentes á aquella isla.—Fabra.

Río de Oro.

Ha dicho *La Correspondencia* que se ha retirado una caravana de esta factoría, por no haber en ella dinero para efectuar los cambios; y *El Imparcial* reproduce este telegrama que dice se recibió ayer:

“Diceme jefe factoría: presentada caravana, ventajosa transacción, reses vacunas, carneros, plumas y lanas.—Rovins...”

Al extractar una carta de la Habana, y con referencia á ella, dice *El Liberal* que ahora, en la cuestión electoral tiene allí más influencia el Sr. Villanueva que el Sr. Santos de Guzman.

Lo que nosotros sabemos, como todo el mundo en este particular, es que en la isla de Cuba, los gobiernos, sean los que fueren, tienen poca influencia en las elecciones.

El heredero de Portugal.

París 5.—El duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal salió ayer de Cannes marchando directamente á Madrid.—Fabra.

Dice *La República* que D. Clemente Gutierrez, su correligionario, detenido primero por el asunto de los cartuchos, y puesto en libertad, ayer fué de nuevo preso, ligadas sus muñecas fuertemente, y conducido al gobierno de provincia, donde después de estar en sus sótanos algun tiempo, fué de nuevo indagado, y luego puesto en libertad, por padecer una equivocación los agentes de la autoridad.

Y después de decir esto, en resumen, *La República*, nos pregunta nuestra opinión en el particular, que será muy sencilla.

Si los hechos son como los refiere *La República*, es indudable que no podemos verlos con indiferencia, y mucho menos con aplauso, porque á nosotros nos importa mucho la causa del orden; pero no nos interesa menos el derecho de los ciudadanos.

Lo que hay es que no podemos formular un juicio definitivo, porque no conocemos los hechos.

Vemos en *El Globo* que en su número de ayer, *Le Temps* de París publica estas apreciaciones de la política española:

“La oposición de los izquierdistas al gobierno—dice—se atribuye á la distribución de puestos en las próximas Cortes: el ministerio, á pesar de sus protestas liberales, solo se muestra dispuesto á facilitar 120 distritos á todas las oposiciones, y se ha negado á aumentar la parte de la izquierda dinástica.”

Las causas de la oposición acentuada deben ser otras, porque en honor de la verdad, no se ha hecho tal reparto.

Conversion de Benda.

El Haya 4.—El gobierno ha presentado hoy á la Cámara de diputados un proyecto de ley convirtiendo el 4 por 100 holandés en 3 1/2.—Fabra.

La negrita Agueda.

Vemos en *La Epoca* el desenlace de esta causa de que tanto se ha hablado:

“La Audiencia de la Habana—dice—ha fallado el proceso instruido por muerte de la negrita Agueda, ocurrida en el ingenio *España*.”

Los procesados D. Francisco Zamora y Olmo, mayoral del ingenio, y el negro Leonardo, han sido condenados respectivamente, el primero como autor y el segundo cómplice de la muerte de aquella desgraciada, á doce años y un día de reclusión temporal y á seis años y un día de prisión mayor y accesorias, con exclusion de todo abono del tiempo de prisión preventiva que han sufrido.

En breve se reunirá, bajo la presidencia del capitán general de Valencia, el consejo de guerra que ha de fallar las causas instruidas á consecuencia de los sucesos de Cartagena. Los procesados, que son diez y seis, han nombrado á doce defensores.

Segun dicen los periódicos de Valencia, el gobernador de aquella provincia, Sr. Torres, que continúa molesto por una afección á la vista, ha recibido autorización para trasladarse á Madrid.

La escuadra internacional.

Atenas 5.—La cañonera austriaca *Kerka* y el yacht inglés *Santa Maria* han llegado al Pireo procedentes de la bahía de Sada.

Esta noticia ha producido aquí cierta sensación, pues se considera á dichos buques como la vanguardia de la escuadra internacional.

Corre el rumor de que en breve se llevará á efecto la gran demostración naval de las potencias en las aguas helénicas.

Es inminente un cambio de ministerio.—Fabra.

Indudablemente prestaremos un servicio á nuestros lectores al recomendar, por méritos de verdad y justicia, el gabinete del distinguido dentista doctor Porras, Arenal, 22, duplicado, donde hemos presenciado la extracción de muelas sin dolor, mediante el empleo racional y científico del gas óxido nítrico.

Círculo obrero.

Nuestro ilustrado corresponsal de Alba de Tormes, M. M. D., nos escribe dando cuenta de haberse establecido allí un Círculo obrero á cuya creación han contribuido todos los vecinos sin distinción de clases ni matices, viniendo este signo de progreso y de cultura á poner el sello á las rencillas políticas y á las enemistades locales que desde hace algun tiempo trabajaban á aquellos habitantes.

La junta directiva elegida por unanimidad, la componen los señores: Presidente honorario y tesorero, Excmo. señor vizconde de Garci-grande; presidente efectivo, D. Diego Mosquete; vicepresidente, D. Leopoldo Sardina; vocales, D. Leandro Dominguez, D. Casimiro Martín, D. Vicente Rueda, D. Jerónimo Dueñas y

D. Isaac García; secretarios, D. Manuel Rodríguez y D. Pedro Dávila.

Los fines del Círculo son el socorro del obrero que se imposibilita para el trabajo, y su ilustración por medio de conferencias todas las semanas, habiendo explicado ya dos el joven licenciado en Filosofía y letras Sr. Mosquete, á las que ha concurrido un público numeroso.

Los diputados á Cortes y los candidatos por la provincia de Salamanca, visitaron ayer tarde en la Presidencia al Sr. Sagasta, para decirle que están unidos y conformes en apoyar al señor Oliva, candidato proclamado por el partido liberal de aquella capital, y al Sr. Aparicio por Ledesma, cuyo distrito ha representado ya.

Casino Democrático-popular.

Anoche celebró esta sociedad la inauguración de su nueva casa, Potejos, 2, principal.

Estaban invitados los jefes de los partidos y las personalidades más importantes del campo republicano, pero solo asistieron los Sres. Carvajal, Llano y Persi y Rispa y excusaron su asistencia los Sres. Labra, La Hoz y Morán, el primero de los cuales envió una carta de adhesión.

Invitados por la presidencia, que ocupaba el vicepresidente primero Sr. Callejas, pronunciaron discursos los Sres. Carvajal, Llano y Persi y Rispa, en que dominó la nota de la coalición entre todos los republicanos, si bien el Sr. Carvajal manifestó que si aquella no se había realizado, era porque carecían de poderes los Sres. Salmeron y Figuerola, lo cual rectificó el Sr. Llano y Persi diciendo que la junta directiva les había otorgado amplias facultades.

Dicen de Málaga que tal ha sido la abundancia de pescado menudo durante estos últimos días, á consecuencia de haber llegado 19 barcas llenas, que además del extraordinario acopio hecho el domingo y el lunes por los saladeros, y de las cargas mandadas á los pueblos inmediatos, se ha vendido en Málaga por la tercera parte de su precio ordinario.

Decididamente el señor marqués de la Vega de Armijo figurará al frente de la candidatura que han de votar en Madrid los amigos del gobierno.

El Sr. Nuñez de Arce dará mañana una velada literaria en el Centro Militar.

El comandante de marina de Málaga participa que las embarcaciones auxiliares de la escuadra *Esmeralda* han apresado un falucho con 42 bultos de tabaco y un roo en aguas de Estepona (Torre-Parion).

La reunion que anoche debieron celebrar los demócratas progresistas del distrito del Congreso tuvo que suspenderse, aplazándose para el sábado, porque faltaba llenar un requisito legal.

En la noche del sábado se reunirán tambien los del distrito de Palácio.

Consejo de Instrucción pública.

En su reunión de ayer, celebrada bajo la presidencia del Sr. Balaguer, fueron aprobadas las propuestas siguientes:

Para ascensos de antigüedad á los profesores de la Escuela de Artes y oficios de Madrid, D. José Contreras y D. José Casado de Alisal.

Y para profesor de la cátedra de física y química de la Escuela de Veterinaria de Madrid, á D. Epifanio Novallas.

Además, el Consejo aprobó las oposiciones á la cátedra de Derecho natural de Madrid, y propuso para la misma á D. Rafael Rodríguez Cepeda.

Quedó aprobado el dictamen relativo á la publicación de un *Anuario* del Consejo de Instrucción.

No pudo continuar la discusión del proyecto acerca del establecimiento de una estación biológica marítima en nuestras costas, por encontrarse enfermo el Sr. Merelo.

Noticias del cólera.

En Barbate (Cádiz) no ha ocurrido invasión ni defuncion alguna del cólera en el día de ayer. En Cádiz, la salud pública es inmejorable.

En Tarifa, desde las doce de la tarde de anteayer á igual hora de ayer, han ocurrido tres invasiones y ninguna defuncion. Se han dado de alta tres enfermos, quedan en tratamiento 36 en sus domicilios y tres en el hospital de coléricos.

Cuestion del gas.

Los sindicatos de los gremios, reunidos anoche en el Círculo Mercantil bajo la presidencia del Sr. D. Carlos Prast, acordaron convocar á todos los agremiados, por agrupaciones, para que se comprometan á cortar relaciones con la empresa del gas, alzar los depósitos y suprimir los contadores en un día determinado, que oportunamente se acordará.

A última hora de ayer tarde se reunió en el ministerio de Ultramar la comision de codificación de las provincias de aquel departamento, presidida por el Sr. Fernandez de la Hoz, con el objeto de ultimar la ley de Enjuiciamiento civil que ha de regir en Filipinas.

Después de un minucioso examen de dicha ley, y de reconocer la buena parte que la ha tomado en ella el estudioso secretario, Sr. Pons, se levantó la sesion.

La junta directiva del Círculo de Bellas Artes cumpliendo uno de los artículos del reglamento de aquella Sociedad, ha acordado convocar á todos los socios, y á los que se inscriban como tales hasta el 1.º de Abril próximo, á una Exposicion de bellas artes, que se verificará en dicho mes.

Segun noticias oficiales, nuestro representante en Lisboa, Sr. Mendez Vigo, se halla ya completamente restablecido de su enfermedad, de lo cual nos alegramos.

Para ocuparse en trabajos electorales se reunió anoche el comité liberal dinástico del distrito del Hospicio, bajo la presidencia del señor D. Ramon Sainz.

Los partidos en Italia.—Temores de la disolucion.

Roma 4 (3.º día noche).—Continúa encarnizada la lucha entre las distintas fracciones de la Cámara al discutirse hoy distintas órdenes del día.

Llegan continuamente los jefes de diversas fracciones que estaban ausentes. El gobierno dirigió ayer órdenes telegráficas é imperiosas á sus amigos que son individuos de la Cámara para que se presenten inmediatamente en Roma.

Hay ya aquí 480 diputados: jamás se ha visto reunido semejante número.

El interés y la expectacion son grandísimos. Supónese que si mañana el gobierno solo alcanza una mayoría insignificante, pedirá al rey el decreto de disolucion.—(De *El Imparcial*).

En una numerosa reunion celebrada en Huelva, á la que asistieron representantes liberales de toda la provincia, se proclamó la siguiente candidatura.

Por el distrito de Huelva, Sr. Santamaría; por Valverde, Sr. Belmonte; por La Palma, señor Marchante y por Aracena, Sr. Talero.

Ha visitado al Sr. Abascal una comision del gremio de vinateros, uno por cada distrito, para darle las gracias por sus buenos deseos en pró de la baja de las tarifas de consumos, y ofrecerse á él para concluir con el matute del referido artículo.

Al propio tiempo le han hecho la denuncia de que en algunas lecherías se vende vino que trae de matute de los pueblos inmediatos.

El alcalde de Madrid les ha dado las gracias por sus buenos deseos, y ha dictado las órdenes convenientes para cerciorarse de la denuncia de la venta fraudulenta del vino.

La Liga de Contribuyentes de Leon va á dirigirse al Consejo de Administracion del ferrocarril del Norte, esponiéndole los graves perjuicios que causan al país la alteracion de las tarifas de transportes de mercancías que han empezado á regir desde el 15 del pasado.

El príncipe heredero de Portugal, durante su permanencia en esta corte, ocupará en Palacio las habitaciones del piso principal que tienen vistas al Campo del Moro.

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal ha sido sorprendido con la noticia de que el gobernador de Córdoba ha inducido el procesamiento del alcalde y dos concejales del ayuntamiento de Priego, significando á la vez que esta autoridad ha nombrado alcalde y concejales en sustitucion de los procesados. La verdad de lo acaecido con el alcalde y dos concejales de Priego, es que se negaron á dar posesion de sus cargos á los concejales elegidos en las últimas elecciones parciales, en que, por cierto, no tuvo la fortuna el candidato natural á quien sin duda alude *El Liberal*, de lograrlos solo puesto. Y como esta oposicion, que nosotros no creemos inspirada por ese mismo candidato, rebasó los límites del derecho, la Audiencia de Montilla ha entendido que constituye un delito, y dirigido en su consecuencia el procedimiento criminal contra sus autores.

Vea, pues, *El Liberal* que ninguna intervencion ha tenido en este asunto el Sr. Benayas, que es de creer sean de igual naturaleza los cargos que se le dirijen con relacion á los ayuntamientos de Espiel y Lucena.

Por lo demás, el resultado de las elecciones dirá si el candidato á quien se considera electo, tiene ó no simpatías y arraigo en el distrito de Priego.

Los diputados izquierdistas piensan dar domingo en Larduy un banquete al general Lopez Dominguez, para recordar las tareas parlamentarias últimas en que han militado juntos.

Recepcion diplomática.

Viena 5.—Los periódicos publican esta mañana el texto de los discursos cambiados ayer en el nuevo ministro plenipotenciario de España en esta capital, Sr. Merri, y el emperador de Austria, hacer el primero solemne entrega de las cartas credenciales.

Dichos discursos están concebidos en términos afectuosos.

El Sr. Compte, antecesor del Sr. Merry, regresará á Madrid la semana próxima.—Fabra.

Noticias del teatro Real.

Mañana, por el turno primero par, se cantará en el regío coliseo la ópera *Linda*.

—En el exprés del Norte llegará mañana Madrid el célebre tenor Tamagno. En uno de los primeros días de la entrante semana dará su debut con la ópera *Guillermo Tell*.

Tambien se pondrá en escena, el miércoles próximo, la ópera *Gioconda*, interpretada por las señoras Kupfer, Pasqua y Rambelli, y los señores Oxilia, Bianchi y Silvestri.

—El martes de Carnaval, de cuatro á ocho de la tarde, tendrá lugar el baile de *disfraces niños*, que prometen estar brillantísimos.

Por la noche tendrá lugar el baile de máscaras de costumbre.

Los señores abonados á palcos que desearan conservarlos para ambos bailes, podrán pasar por la contaduría del regío coliseo durante los días del sábado y domingo, á recoger los tickets. Pasado esos días, la empresa dispondrá ellos á fin de atender los muchos pedidos que se la han hecho.

El duque de Pastrana.

Nuestro corresponsal de Guadalajara escribe con fecha de ayer, que la llegada de los restos mortales del señor duque de Pastrana, ha sido una verdadera solemnidad.

Toda la poblacion, en actitud recogida, acudió á recibir el cadáver del que nació en ella, y que el ilustre difunto prodigó en diversas ocasiones mercedes y beneficios.

Las personas más notables de la ciudad, juntamente con una comision del ayuntamiento numerosa clerecía, acudieron á la estación acompañando el cortejo fúnebre hasta el convento de religiosas Carmelitas, del cual se trona la casa ducal, donde se cantó un solemne responso.

Durante la permanencia del cuerpo en Guadalajara, no cesaron de tocar las campanas de todas las iglesias.

A las diez de la mañana partió la comision direccion de Pastrana, donde el que llevaba el regío título será enterrado en el panteón de su familia.

Se calcula que por la distancia, no llegará dicha villa antes de las seis de la tarde.

La batalla de ayer en la Cámara francesa. Contentarios.—Economías contra el clero.

París 5.—La proposicion relativa á la sign de los príncipes fué votada por las fracciones de la izquierda, la izquierda radical y llamada union de las izquierdas, que quisieron vechar esta circunstancia para derribar al gobierno, y desechara por los republicanos temporales los conservadores ó monárquicos.

Como estos reunen en la Cámara unos 180 los partidarios de la proposicion vienen perdiendo que el gobierno ha debido su victoria

realista... Se di... cion, en... tase un... de Pari... Freyri... oídos al... Con n... do de ca... nes al... las izqu... tades al... La pr... ville. Las iz... ponga á... concesi... En est... idos in... el cañ... sobre... Pa... ocupan... tamen... nias... Esto... que an... framen... niano... ministr... Han... ferro-ca... fiesma... resados... pector... deste... Esta... la comi... Para... manhan... tina... Paso... plico en... dias, las... que tie... para la... Esta... sion... mudrez... muy b... El go... de hoy... Vega... Han... jóvenes... corte, e... sucesos... El y... te, seg... Esta... Estada... mas de... Por... te fue... Han... Roger... Pedro... La f... de SS... no, se... Real C... Círculo... del rep... La b... tarde e... ses doñ... En c... despu... 1500... 884... 645... 8... 1725... 1292... 163... 6... 743... 451... 194... 12... 10... 238... 27... 241... 216... 322... 308... 390... 304... 67... 32... 260... 73... 71... 71... 71... SGCB2021

realistas, y que por lo tanto el triunfo moral es de los republicanos.

Se dice que Clemenceau, al ver perdida la votación, entabló gestiones para que el gobierno aceptase una enmienda limitando la expulsión al conde de París y al príncipe Napoleón; pero que el señor Freycinet, firme en sus propósitos, no quiso dar oídos al diputado radical.

Con motivo del Carnaval entramos en un período de calma parlamentaria, pero esta durará poco, pues al reanudar las sesiones el jueves próximo las izquierdas se proponen suscitar nuevas dificultades al gabinete.

La principal de ellas será la cuestión de Decazeville. Las izquierdas pretenden que el gobierno se impongá a la Compañía de estas minas para que haga concesiones a los obreros.

En este sentido han conferenciado varios diputados importantes de la izquierda con el gobierno, al cual se resistió a imponer el peso de su autoridad sobre una empresa industrial.

París 5.—El ministro de Cultos, Sr. Goblet, se ocupa en la redacción del presupuesto de su departamento, en el cual se introducen notables economías a costa de las asignaciones del clero.

Esto, como es de suponer, está llamado a provocar animados debates, pues los conservadores están firmemente resueltos a oponerse a todo trance a cuanto tienda a perjudicar a la religión y a sus ministros.—Fabra.

Han sido nombrados administradores del ferrocarril del Norte, los señores marqués de Viesca de la Sierra, uno de los primeros interesados en dicha empresa, y el Sr. Clavijo, inspector que ha sido de los ferrocarriles del Nordeste.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de obras públicas.

Para tratar de asuntos electorales, se reunirá mañana el comité liberal del distrito de la Latina.

Pasado mañana quedarán expuestas al público en el ayuntamiento, después de rectificadas, las listas de los mayores contribuyentes que tienen derecho a nombrar compromisarios para las elecciones de senadores.

Esta mañana es cuando ha salido para su posesión de la provincia de Avila el general Bermúdez Reina; por cierto, y por desgracia, no muy bien de salud.

El gobernador de Cádiz niega en telegrama de hoy, que hayan ocurrido casos de cólera en Vega.

En el garlito.

Han sido detenidos en Avila los enamorados jóvenes que hace pocos días se fugaron de esta corte, desde la iglesia de San Ginés, de cuyo suceso ya dimos cuenta.

El y ella han sido conducidos ya a esta corte, según parece.

Esta tarde han terminado en el ministerio de Estado los ejercicios de oposición para las plazas de aspirantes a la carrera diplomática. Por lo general los ejercicios han sido bastante buenos, sobre todo en la parte de idiomas.

Han sido nombrados canónigo de Oviedo don Eugenio Fernandez Arpon, y de Gerona, don Pedro Solano.

La infanta doña Eulalia.—Capitulaciones matrimoniales.

S. A. la infanta doña Eulalia ha estado esta mañana en San Blas con objeto de oír una misa que ofreció al santo abogado de las afecciones de la garganta por el alivio de la enfermedad que ha sufrido hace cuatro días.

Han acompañado a la infanta, su tía la duquesa de Montpensier y el infante D. Antonio, su futuro esposo. Después de la misa han estado los tres en casa de la infanta Cristina, que continúa mejorando de su enfermedad.

La firma de las capitulaciones matrimoniales de S. S. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, se verificará esta noche, a las nueve, en la Real Cámara, asistiendo la Real Familia, el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, y los jefes superiores de Palacio.

La boda será mañana, a las once, y por la tarde saldrán para Aranjuez S. S. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

En dicho Real Sitio pasarán algunos días, y después es probable hagan una excursión a

Córdoba, Granada, Sevilla y Sanlúcar, antes de realizar el anunciado viaje por el extranjero.

Esta noche a las nueve se habrán firmado las capitulaciones matrimoniales de la infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio de Orleans, asistiendo toda la Familia Real, y como testigos, por parte de la infanta, el marqués de Santa Cruz, el de Novaliches, el de Molins y los condes del Serrallo y Toreno; y por parte del infante, el duque de Chartres, los marqueses de la Habana, Alcanices y Sierra Bullones.

Han concurrido también el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia, este último como notario mayor del reino; el duque de Medina-Sidonia, como mayordomo mayor; la duquesa de Medina de las Torres, como camarera de S. M.; el marqués de Peña-Plata, como jefe del cuarto militar; el cardenal Gonzalez, como capellán mayor de Palacio; la condesa de Toreno, en representación de las damas de la Reina, y el intendente señor Abella.

Sabemos además que lo aportado al matrimonio por la infanta doña Eulalia, asciende a doce millones y pico de reales, representados en valores de la Deuda nacional y extranjera, y una pequeña parte en metálico.

En esta suma van también incluidas las alhajas de valor y el equipo de boda, que, sin embargo, no se detalla por ser esto objeto de la escritura adicional de recepción de dote.

A más de esto, aporta su asignación de infanta de España, que es de 30.000 duros anuales.

El infante aporta 24.000 duros de renta anual que le donan sus padres, donación extensiva a la infanta en el caso de viudez, y a sus hijos durante la vida de los duques.

Estos además han señalado a la infanta doce mil duros de renta para atender a sus gastos particulares.

Aparte de las cláusulas referentes a la aportación, hay otras especiales de los matrimonios de los príncipes respecto a las leyes porque deba regularse la sociedad conyugal, según el punto de residencia de los esposos.

Hoy se ha recibido un telegrama de Roma en el que Su Santidad Leon XIII envía su bendición para el matrimonio de la infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio, y hace votos por la felicidad de los conyuges.

BALANCE DEL DIA.

Con razon los telegramas de París, dan importancia al debate que allí hubo ayer, y votación que enseguida recayó en el asunto de la expulsión de los príncipes.

La actitud de Freycinet ha sido firme y digna de un hombre de gobierno; y la mayoría de la Cámara ha revelado un buen sentido.

No deben, sin embargo, formularse pronósticos muy optimistas sobre la marcha de la política francesa, porque el triunfo numérico ayer del gobierno, se debe a los votos de los monárquicos, que mañana, en otra cuestión que no sea la de los príncipes, pueden por pesimismo juntarse a los radicales, como ya ha sucedido alguna que otra vez.

El gobierno venció ayer en la primera votación, que fué la más importante, por 345 votos contra 188; pero si de aquellos 345 votos se restan 180 que aportaron los monárquicos, quedan reducidos a 165, que es el contingente, puesto por los republicanos templados, y si a los 183 de las izquierdas radicales, se unen un día cualquiera los 180 monárquicos, resultará que el gobierno tendrá en frente 363 votos, imposibles de contrarrestar, dada la cifra total de diputados de la Cámara.

Ciertamente que Clemenceau, después de la batalla de ayer, ha debido quedar bastante quebrantado, y que Freycinet procurará, con su talento, sacar partido de esto, pero como hay tanto flujo y reflujo en los prestigios políticos y el apoyo de los monárquicos ni es seguro, ni lo prestarían, de ser permanente, al humo de pajas, de ahí que la suerte del ministerio sea siempre problemática; y que el día menos pensado corra el riesgo de sucumbir bajo el peso de una coalición parlamentaria.

Por de pronto, ya anuncian los telegramas de esta tarde que pasadas que sean las fiestas de

Carnaval, los republicanos de la izquierda volverán a la carga, y por su lado entrarán los monárquicos, irritados por las economías que en el presupuesto de cultos proyecta monsieur de Goblet.

Esta noche, a las nueve, se firmarán las capitulaciones matrimoniales de la infanta doña Eulalia.

S. M. la Reina, ya bastante restablecida, concurrirá a este acto, como asimismo a la ceremonia religiosa que se verificará mañana a las once en la capilla de Palacio.

Después de esta ceremonia, los ministros se reunirán en Consejo en la secretaria de Estado, para tratar entre otras cosas, de la fijación de las fechas de las elecciones, cuyo decreto ha mandado ya esta tarde extender el Sr. Sagasta, para que se digné firmarlo S. M.

Que nosotros sepamos, no habrá alteración en las fechas que ayer ya dijimos por vigésima vez, y en cuanto a la publicación del decreto, parece seguro, que sea el domingo ó lunes próximos.

El general Lopez Dominguez ha conferenciado esta tarde en el Congreso con los Sres. Becerra y Linares Rivas, para darles cuenta de la conversación conciliadora que ayer celebró con el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Becerra y Linares Rivas han aprobado la inteligencia electoral pactada por el señor Lopez Dominguez.

Al terminarse esta conferencia, y avisado previamente, se presentó el Sr. Romero Robledo, y todos juntos convinieron en comunicar el acuerdo a sus respectivos amigos y entablar los trabajos necesarios para el mejor éxito de la lucha.

Del meeting nada hay decidido; pareciendo más probable por de pronto la constitución de un comité central electoral.

El Sr. Sagasta ha sido esta mañana recibido por S. M.

Se ha aplazado la salida del duque de Sevilla para Santoña, habiendo nosotros oído hoy que quizá con motivo de la boda de la infanta Eulalia se mejore su suerte por gracia que el gobierno proponga a S. M.

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, han conferenciado esta tarde con el señor Sagasta. También ha visitado hoy al presidente del Consejo el Sr. Abascal.

El ministro de Ultramar creemos que haya llevado esta tarde a la firma de S. M. la Reina, entre otros decretos, los referentes a los nombramientos de secretarios para los gobiernos generales de Cuba y Filipinas.

A su regreso de Palacio, han conferenciado con el Sr. Gamazo los Sres. Alonso Martinez y Jovellar, y más tarde el electo gobernador general de Cuba Sr. Calleja.

Mañana por la noche es el baile del Circulo Mercantil, a que están también invitados los ministros, las autoridades de Madrid y los directores de varios periódicos.

Los valores, en alza.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 5 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, and FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 1 p. 100 int. e., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, a 8 días vista, 4'85 p. Londres, a 90 días fecha, 46'40.

El examen.

Nueva oscilación en alza de los fondos. Continúa obediendo este mercado en un todo al movimiento de la contratación de la Bolsa de París.

Los telegramas recibidos señalan de nuevo demanda de importancia en nuestros fondos y a esto responde el pedido que se ha hecho en la reunión de esta tarde y la subida que han tenido los cambios.

No ha sido, sin embargo, día de gran número de operaciones, y por el contrario, es muy frecuente en esta temporada y muy general la queja entre los que se dedican a estas especulaciones de la falta de negocios.

El 4 por 100 interior al contado ha alcanzado el entero 59 por 100, a cuyo cambio queda como corriente al terminar la hora oficial de contratación, habiéndose antes publicado a 58'90 y 59 por 100.

A fin del corriente se ha cotizado a 59 por 100, 59'05 y 59'95 en este orden y a 59'50 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior en partida con el único cambio de 59'15.

El 4 por 100 amortizable de 76 por 100, ha subido hasta 76'90, que es como se ha hecho la última operación publicada.

Los billetes de Cuba de 89'75 a 89'85.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización a 27'40 y 30.

También se han cotizado las anualidades de Cuba a 27'25.

Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario a 105'10 y las del 5 por 100 a 95'50.

Las acciones del Banco de España han quedado a 334 por 100, después de anunciadas a 334'50, 75 y 25.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'05; fin de mes, 58 por 100 dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROCK ET C.º)

París 5 (2 tarde).—4 0/0 exterior, 57'75.—8 0/0 francés, 82'27.—5 0/0 italiano, 00'00.—1 0/0 turco, 00'00.—Egipto, 00'00.—Otomano, 600'00.—Nortes, 000'00.—Panamá, 000'00.—Rio Tinto, 000'00.—Ferro-carriles portugueses, 000'00.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º)

Londres 5 (11 1/2 t.).—Inglés, 101'18.—4 0/0 exterior, 57'50.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Coleta, San Víctor y San Victoriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Bernardo Barbañero, y por la tarde, a las cinco, será orador D. Juan Quintana.

En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Real.—94 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Linda.

Español.—106 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—De m. la raza.—Sainete.

Princesa.—17.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—San Sebastian, mártir.—Estudiantina infantil.—Las tuchador-s.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—No hay función.

Comedia.—T. 3.º.—Beneficio de D. Ricardo Manso.—Última función de la serie.—A las 8 1/2.—Las de Regordete.—Registro civil.

Price.—A las 8 1/2.—Campanone.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Política interior.—A las 9 1/2.—Los postres de la cena.—A las 10 1/2.—Perecillo.—A las 11.—Segundo acto.

Novedades.—A las 8.—El caballo de carton.—A las 10 1/2.—El hijo del pueblo.

Variaciones.—A las 8 1/2.—El testamento y la clave.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El señor de Bobadilla.—A las 11 1/2.—Pedro Gimenez.

Eslava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El arte del torero (estreno).—A las 9 1/2.—Cuestión de cuartos.—A las 10 1/2.—La dña.—A las 11 1/4.—La claudia.

Martin.—Beneficio de D. Pedro P. Navarro.—A las 8 1/2.—La soirée de Cachupin.—A las 9 1/2.—El jefe núm. 4.—Cancion española.—A las 10 1/2.—Un pécito.—La perla malagueña.—A las 11 1/4.—La isla de San Baladrán.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, P.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VEINTIDUERO HOY.

Premios mayores

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PUESTAS, and PUEBLOS. Includes entries for Madrid, Matag., Alicante, Madrid.

Premiados con 5.000 pesetas.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PUESTAS, and PUEBLOS. Includes entries for Madrid, Matag., Alicante, Madrid.

Premiados con 1.000 pesetas.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PUESTAS, and PUEBLOS. Includes entries for Madrid, Matag., Alicante, Madrid.

Premiados con 500 pesetas.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PUESTAS, and PUEBLOS. Includes entries for Madrid, Matag., Alicante, Madrid.

Premiados con 200 pesetas.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PUESTAS, and PUEBLOS. Includes entries for Madrid, Matag., Alicante, Madrid.

8137 8545 8134 8101 8518 8774 8247

8709 8635 8559 8766 8217 8882 8625

8554 8188 8029 8632

9123 9087 9765 9471 9956 9247 9993

9213 9781 9241 9169 9248 9969 9876

9253 9153 9608 9651 9476 9121 9593

9335 9238 9321

10886 10590 10655 10443 10139 10189

10741 10737 10322 10697 10305 10337

10559 10685

11239 11438 11235 11711 11362 11886

11667 11439 11542 11797 11975 11377

11666

12927 12264 12147 12128 12131 12776

12037 13025 12153 12741 12733 12967

12616 12364 12548 12181 12398 12572

12385 12591

13329 13342 13694 13452 13765 13855

13008 13361 13198 13865 13052 13005

13341 13416 13750 13336 13424 13658

13500 13741 13444 13392 13469 13520

13833 13012

14904 14291 14470 14990 14986 14399

14279 14152 14192 14008 14977 14821

14797 14811 14701 14119 14265 14236

14590 14394 14196 14143

15093 15028 15914 15579 15053 15618

15719 15849 15235 15173 15983 45564

15353 15168 15183 15144 15190 15570

15653

15192 16818 16137 16125 16465 16381

16415 16822 16081 16659 16432 16613

16953 16259 16786 16755 16831

17184 17026 17654 17961 17939 17519

17746 17076

Premiados con 300 pesetas.

221 240 230 980 999 839 912 989 674

559 634 619 485 473 170 376 395 797

192 624 759 192 624 759 678 116 686

916 569 979 454 230 101 715 17 363

1040 1241 4843 1644 1790 1761 1404

1356 1581 1351 1283 1103 1713 1572

1901 1627 1196 1269 1463 1447 1146

1926 1801 1809 1871

2807 2838 2877 2121 2854 2312 2500

2992 2737 2984 2587 2793 2266 2333

2487 2474 2344 2981 2911 2581 2990

2893 2024 2110

3526 3479 3614 3016 3379 3886 3640

3763 3391 3159 3888 3273 3938 3833

3320 3139 2570 3844 3253 3581 3620

3388 3511 3963 3644 3874 3365 3381

3194 3336 3109 3910 3118

4090 4353 4423 4629 4170 4431 4891

4816 4139 3018 4404 4537 4756 4771

4519 4190 4097 4450 4012 4131 4723

4683 4361 4090

5285 5467 5794 5236 5585 5172 5216

5324 5001 5785 5045 5516 5339 5588

5932 5818 5427 5658 5973 5236 5525

5042 5021 5829 5205

6834 6334 6873 6405 6400 6108 6021

6030 6015 6976 6813 6555 6676 6763

6587 6338 6303 6127 6154 6937 6583

6663 6313 6543 6854 6477 6988 6530

6969 6436 6474 6345 6840 6398 6091

6066 6272 9709

7610 7411 7242 7135 7466 7207 7028

7749 7793 7326 7698 7995 7436 7958

CAPRICHOS DE CARNAVAL EN BOLSAS Y COTILLONES VENANCIO VAZQUEZ BOMBONES Y CARAMELOS CHOCOLATES, THES Y CAFÉS CUATRO CALLES

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE Con anuncios y referencias al Comercio e Industria Nacional y Extranjera 1888 Un tomo encuadrado en tela de más de 2.500 páginas PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial e industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España

CAJAS DE AHORRO generales y escolares y Montes de Piedad Su origen, o sea, instrucciones prácticas para su planteamiento, por D. Braulio Anton Ramirez.

Folleto en 4.º de 138 páginas con formularios, tablas de intereses, etc.—Se halla de venta á dos pesetas en la librería de Fernando, calle del Arenal 11, Madrid, y pueden dirigirse pedidos al autor.

IMPORTANTE

Toda vez absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como los mejores estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia de la edad del celo, y en fin, órganos más importantes de la naturaleza: es los de la reproducción y de la perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del más alto vital. Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico-celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

SOLUCION CASES DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Gotte. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Avinó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, 1.º

Se reciben anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, y se envían tarifas de precios á quien las pide. Oficinas: Carmen, 18, 1.º—Madrid

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR CONTRA TODA CLASE DE

TOS TOS TOS

por crónica ó inveterada que sea, ya provenga de catarras, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración. Los pastilles que exponemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS es halla motivada por una hipersecretión bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos. Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y U. IACH, almacén de drogas, calle Monsada, número 20, Barcelona.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa ó invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arjustos de adorno y plantas de aljibe.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo ó Iruvreda.

COLOCACION POSITIVA é independiente para quien disponga de 5.000 pesetas. Razón, Jardines, 11, tienda.

PARA CARNAVAL

Gran surtido en cajas, bolsas, caprichos finos y los renombrados Caramelos Taurómicos, especialidad de la casa. Esquisitos hojaldres de varios precios. Confeitería de Leon del Pueyo y Hermanos. Luna, 13 y Silva, 51

RELOJERIA

DE José Suarez y Suarez Gran taller de recomposición de relojes. Se hacen composuras con precisión, gusto y economía. Ahorras á cuerdas y á composuras.—Carrera de San Jerónimo, 51, tienda

GRAN SURTIDO

Lámparas inglesas y francesas para comedor y sobremesa para aceite de oliva y petróleo, precios reducidos. Latas de petróleo superior, á 11 pesetas. Dirigirse, Plaza de Herradores, núm. 12, Martín.

Tipos de Peligrin, simacón de estampas.—Mayor, 42.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantísima lectura. El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero. Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO, DERECHA

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE SEÑORITAS BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras. VALVERDE, 16

ES ALIVIAN Y CURAN CUANDO EL Licor Jarabe ó Cápulas BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo) VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Regamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer granísima ventajitas en clases y precios, de los cuales anotamos algunas. Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas. Guantes de cabritilla y Suecia desde 1 50 pesetas. Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse. Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

REAL COMPAÑIA ASTURIANA

2, Plaza de la Encarnación, 2, Madrid

Zinc y Plomo en Lingotes, Planchas y Tubos PRODUCTOS DE SUS FABRICAS en Avilés (Asturias) y en Renteria (Guipúzcoa).

Talleres de preparacion á máquina de canalones, limas, cornisas y planchas de zinc, destinadas á cubiertas de edificios, de las cuales se encarga la Compañía, á cuyo efecto cuenta con operarios inteligentes y prácticos.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una repugnante codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado. Su autor no responde de los perjuicios que ocasionen en la dentadura todos los frascos de Licor del Polo que carezcan de su marca de fábrica, así como tampoco garantiza las importantes propiedades universalmente reconocidas por todo el mundo á tan celebradísimo dentífico para calmar los dolores de muelas y para evitar todos los padecimientos de la dentadura, si no se halla rodeado del citado requisito. Prevengase, por lo tanto, el ilustrado público contra engaños y sorpresas de tan funesta índole y rechace por falsificado todo frasco de Licor del Polo que carezca de la referida marca de fábrica. Lo propio se previene respectivamente á la tan renombrada Agua de Colonia de Orive. Todo frasco de Agua de Colonia de Orive que carezca asimismo de la indicada marca de fábrica en la gargantilla del cuello es falsificado. Rechacense, pues, por falsificados los que carezcan de estos requisitos.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Piñer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profesmente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 1000 páginas á reales. Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Aneias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro» Magdalena, 6, principal. Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras».

CALOS PRATS ARENAL, 8, MADRID PARA COTILLONES

Gran colección de cosacos con variedad de figuras. Mignottes de todas clases y de formas variadas, para mesa. Elegantes surtidos en Bolsas de raso y Cajas de MASCARAS. S. Arenal, 8, Confeitería

JUAN VULGAR

FOR JACINTO OCTAVIO PICÓN TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas Lázaro..... 3 pesetas Lo que debe ser el drama... 1 peseta La hijastra del amor..... 4 pesetas

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LA ESPECIAL

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIOR DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo á todos, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestas en esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden ya pertenecan á los ramos de los ministerios, ya procedan de los particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de fincas, Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dinero, Duda y Banco de España, así como toda clase de préstamos, Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito. Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas, etc., otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Ramo que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en el de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de su asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta una representación celosa. Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que deseen cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos relacionados con el interés de nuestros compatriotas en América. Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que se hacen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado. Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la ejecución y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó de otro por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personas para llevar á debido término todas las operaciones que sean indicadas. Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basándose en varias palabras, fijando el éxito de su empresa en el concepto que las corporaciones y los particulares tengan de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden. La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTOR, calle de Villalar, núm. 11, 2.º, MADRID. HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE A OCHO.

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA MEDALLA DE CARLOS III VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con privilegio de S. M. Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros muy buen estado y á precios fabulosamente económicos. Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de agua y las que están usando un gran resultado y por el doble de potencia de vapor y aceite. En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos de cinta para aserrar maderas, aparatos para cortar carrujes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable. Calle de Lepanto, núm. 21. (Valencia)

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro colores, sistema Marinoni. En la Administración de este periódico.

70 reales el ciento de azulejos de primera, blancos y con dibujos al escaudo. GRAN DEPÓSITO DE LUJO DE MIGUEL S. Bados, Sevilla